PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 2 de Septiembre de 2024

Señor
LEIDY MARIANA CALVETE RAMIREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5884102**
Instructor G17
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5884102 del año 2024

BRENDA KARINA GARCES GARCES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.796.098 de Arauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de Victimas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Treinta Millones Seiscientos Sesenta Y Un Mil Ochocientos Veintiocho Pesos MCTE ($ 30.661.828). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos variables según horas mensuales ejecutadas. Se adjunta plan de pagos:

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
953010 – 035	3824	FEBRERO	0	44.309	4	0	-
		MARZO	18		4	72	3.190.248
		ABRIL	22		4	88	3.899.192
		MAYO	21		4	84	3.721.956
		JUNIO	18		4	72	3.190.248
		JULIO	22		4	88	3.899.192
		AGOSTO	20		4	80	3.544.720
		SEPTIEMBRE	21		4	84	3.721.956
		OCTUBRE	22		4	88	3.899.192
		NOVIEMBRE	9		4	36	1.595.124
		DICIEMBRE	0		4	0	-
TOTAL			173		4	692	**30.661.828**

Plazo: Será hasta el 15 de Noviembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de MARKETING Y FOTOGRAFIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma	Se realizó portafolio de acuerdo con los requerimientos establecidos para el programa y el SENA, adjuntando la información relacionada en este apartado. Se	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II**

	COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	adjunta en la carpeta de evidencias: 1. Guías de aprendizaje Fichas 3040481 y 3058727 2. Documento pdf con asistencia consolidada del mes de Agosto para las fichas 3040481 y 3058727 3. Reporte de horas Sena Sofía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	El contratista deberá remitir, con mínimo tres (3) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	Se realizó solicitud de creación de ficha para los cursos Marketing para pymes en Redes sociales - 3040569 y Costos y Precios de un Producto 3040481 ", en las fechas establecidas. Se realizó proceso de inscripción de aprendices, según lineamientos de la coordinación académica Se anexan 4 archivos en la carpeta EVIDENCIAS, así: 1. Tres (3) archivos Pdf correspondientes a los correos de solicitud creación de fichas 3040481, 3058727 y 3071638 2. Dos archivos Excel con información para inscripción de aprendices de los programas de formación impartidos durante el mes: Costos y Precios de un producto 3040481y Emprendimiento de Unidades Productivas 3058727	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así	Se realizaron los respectivos juicios evaluativos para los aprendices de los cursos Desarrollo de Campañas de promoción 3032719 y Marketing	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE

	como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	para pymes en Redes Sociales 3040569, Costos y Precios de un producto 3040481 y Emprendimiento de Unidades Productivas en el formato Excel establecido por la entidad y en la plataforma Sena Sofía Se anexan documentos en la carpeta evidencias, así: • 4 Archivos PDF correspondientes al formato de juicios evaluativos de la entidad para los cursos 3032719, 3040569, 3040481 y 3058727 • 4 Archivos Excel correspondientes al reporte de juicios evaluativos de la plataforma Sena Sofía para los cursos 3032719, 3040569, 3040481 y 3058727	**LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima.	Se realizó la verificación de las listas oficiales de matriculados, se generaron listas de asistencia para cada sesión de formación y se registraron las respectivas inasistencias en el formato establecido para tal fin. Se anexa un archivo Pdf en la carpeta EVIDENCIAS con el consolidado de las asistencias del mes de Agosto, correspondiente a las planillas de asistencia y al formato de consolidado grupal de los cursos Costos y precios de un producto 3040481 y Emprendimiento de unidades productivas 3058727	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	Se apoyaron los procesos de matrícula y certificación, verificando el registro de los aprendices en la plataforma SOFIA y remitiendo al área encargada los documentos de identidad de los mismos. Se anexa un archivo PDF con pantallazos de Registro de Aprendices para las fichas 3040481 y 3058727	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE LINK SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False

6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Durante el mes de agosto se participó del curso Desarrollo de Habilidades para el Desempeño del Instructor Sena, a cargo de la Instructora Blanca. Se adjuntan pantallazos de algunas de las evidencias del trabajo realizado durante las clases en archivo pdf.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE LINK SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.	El día 12 de Agosto de 2024, se participó de forma virtual en el taller de capacitación sobre el proceso de Viáticos y Legalizaciones ofrecido por la profesional Tatiana Correa. El día 30 de Agosto de 2024 se asistió a reunión convocada por Leidy Mariana Calvete – Coordinadora del Programa de Atención a Población Víctima y Vulnerable, con el fin de tratar asuntos relacionados con los procesos de formación, dicha reunión se realizó en el auditorio de la APE. Se adjuntan dos (2) archivos PDF correspondientes a 1. Pantallazos participación taller capacitación viáticos 2. Registro fotográfico de reunión presencial con la Coordinadora del Programa	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI)	Se participó en taller de Clima Laboral realizado por la profesional Andrea Moreno, Psicóloga del Programa SENA Mentalmente Saludable el día 30 de Agosto de 2024, dicho taller se realizó en el auditorio Villa Montes de Arauca y se ofreció para las personas del Programa de atención a Población Víctima y Vulnerable.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPu

		Se adjunta Pdf con registro fotográfico en la carpeta EVIDENCIAS	blicArea=True&isModal=False
9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Se generó planilla de cobro del mes de Agosto por el aplicativo. Se adjunta planilla SI CONTRATISTA correspondiente al mes a reportar en la carpeta EVIDENCIAS	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Como contratista NO divulgo ningún tipo de información, ni me valgo de la misma para beneficio propio ni de terceros.	**N.A**
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se ha realizado un uso correcto del aula y los muebles para el desarrollo de los procesos de formación, siendo estos los únicos elementos requeridos hasta el momento. Dichos bienes se encuentran en óptimas condiciones. Se anexa registro fotográfico del aula de clase y silletería recibida en calidad de préstamo por parte de la Unidad de Reparación de Víctimas del Municipio, para los procesos de formación, en la carpeta EVIDENCIAS	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería	A la fecha no se han generado desplazamientos.	**N.A.**

	o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal Funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Se tienen carpetas digitales compartidas con la información sobre los procesos de formación que se vienen desarrollando y sobre los procesos de cobro. Dicha información se adjunta en la carpeta evidencias	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Para este periodo NO se generaron actividades referentes a esta obligación.	**N.A**
15	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se realizó evaluación SIGA del mes de AGOSTO, correspondiente a la encuesta de clima laboral Se adjunta pdf con el pantallazo que evidencia el diligenciamiento de dicho reporte, en la carpeta EVIDENCIAS	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Carga en el DRIVE **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5583264&isFromPublicArea=True&isModal=False
16	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual:	Para este periodo no se asignaron actividades adicionales a las mencionadas en los Items anteriores.	**N.A**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y, para este periodo, se adjunta **PLANILLA No. 9472600601** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

BRENDA KARINA GARCES GARCES
Contratista
C.C. No. 1.116.796.098

Recibí a satisfacción:

LEIDY MARIANA CALVETE RAMIREZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5884102 de 2024
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca